

# EL ECO DE SANTIAGO



DIARIO INDEPENDIENTE

Año I

Jueves 30 de Abril de 1896.

Num. 49

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes.	1 peseta
Demás puntos de España, Trimestre.	3'50 »
Ultramar, semestre.	20 »
Extranjero, semestre.	25 »

Redacción y Administración, Tras de Salomé, 2.

No se publica los días siguientes á festivos.

No se devuelven los originales ni se admiten los no firmados.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.  
Fuera, en casa de los corresponsales.

Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales, y por adelantado.

## FRANCIA

Según nos ha comunicado la agencia Fabra, en despachos que hemos publicado el domingo y habrán leído nuestros abonados, es ciertamente peligrosa la situación política surgida en la vecina República.

A poco que recordemos los sucesos que desde hace algunos años vienen desarrollándose, se observará el constante peligro que en aquel país amenaza al sosiego público.

Gástanse estérilmente los mejores prestigios, se anulan hombres de probidad reconocida y son llevadas á la barra figuras que brillaron en el parlamento y en el foro, en las ciencias y en las más elevadas alturas de la posición social. ¿Cuál es la causa generatriz de estos acontecimientos? No creemos equivocarnos si afirmamos que esa causa está en el ambiente viciado, nauseabundo que se respira en aquella agitada y voluptuosa Sociedad; en la errónea interpretación de la libertad; en la guerra declarada con descaro inaudito á la Iglesia, á las fuerzas vivas del país, á las clases acomodadas, á los núcleos indispensables de sostén y vida de un pueblo.

Es el imperio del desorden y la provocación lo que en Francia existe.

¿A dónde van los franceses por ese camino? ¿A la perturbación, á la anarquía. Han fomentado el desasosiego en todas las clases sociales, ponen á diario en peligro la tranquilidad y amenazan constantemente alterar la paz europea.

Los vocingleros de club y los aventureros políticos pueden estar satisfechos; llególes el turno.

Un día Wilson arrastra por el lodo de sus orgías la respetable figura del anciano Grevy; más tarde el puñal homicida arranca la vida en Lyon al caballero Carnot; luego la masonica gangrena amilana á Perier; ayer el furioso Rochefort anatematiza y difama á Mr. Félix Faure, llegando en sus insultos á escalar lo más recóndito del hogar.

Oleadas de fango salpican á conspicuas personalidades de la República, sepultándolas en Mazas y en la Roquette estigmatizadas con el hierro candente de Panamistas.

Es la obra de la destrucción y de la deshonra la que tiene atareados á nuestros vecinos de allende el Pirineo.

El radical Bourgeois échase en brazos de los socialistas, provoca descarada lucha con el Senado y éste manifiéstale su oposición negándole los créditos para Madagascar. En San Petersburgo arranca signos de desconfianza exponiendo á Francia á quedar aislada en Europa.

Se tambalea Faure, aislado, sin personas; de prestigio que le apoyen y auxilien las pasiones se agitan, pídesese con insistencia la dimisión del presidente de la República y vuelve el municipio de París á dejar sentir su nociva influencia mostrando sus simpatías por los radicales.

Prescindese de las opiniones de Loubet y Brisson, presidentes de las Cámaras, para la resolución de crisis tan laboriosa y Faure va de la figura semioscura de Sarrien al funesto Meline, proteccionista empedernido y causante de la clausura de nuestro mercado de vinos en el país vecino.

La Francia va recorriendo la pendiente peligrosa de su ruina, á donde la empujan las ideas disolventes de aquellos hombres desdichados.

Con gusto publicamos el siguiente artículo que nos envía un amigo nuestro.

## UN PROBLEMA

Cuando en épocas calamitosas el tesoro nacional no es potencia suficientemente fuerte para contrarrestar los reveses de fortuna de los pueblos y remediar los males que de esos reveses se originan, sacrificase la nación, y en tal concepto tiene el deber de hacerlo, viniendo como consecuencia lógica suscripciones nacionales que, si lastiman los intereses particulares de cada ciudadano, favorecen en cambio los generales de la nación, evitando muchas veces grandes desastres, proporcionando algunos ingresos colosales.

Entiendo que estas contribuciones voluntarias debieran reglamentarse, que así haciéndolo, proporcionarían á la nación grandes beneficios. Pero no llevemos las cosas á tal extremo que las hagamos casi irrealizables; lijémonos sólo en lo que pudiera hacer cada pueblo para evitar los muchos males que de ordinario acontecen, y más en estos tiempos de miseria y trastornos.

Tras la penosa situación de España, política y económica, han venido guerras y conflictos que acaban con los esfuerzos gigantes de la nación; tras tantas calamidades, la naturaleza nos amenaza hoy con la pérdida inmensa é irremediable de la totalidad de las cosechas. La producción agrícola se ha arruinado en muchas comarcas, y la sequía sigue. Los pobres trabajadores del campo que han visto marchar á sus hijos para la guerra, que se han quedado sin ayuda suficiente para sus trabajos, que muchos lloran sus muertos, los sostenes de su vida, el amparo de su ancianidad, ven acercarse rápidamente la miseria más espantosa. ¿Ya no habrá pan para ellos! Y el tesoro va en descenso; y las diputaciones y ayuntamientos no tienen fondos de socorro para cientos de familias; ¡y el socorro urge! Quedan los pueblos, mas ¿qué han de dar los pueblos si son tantas y tan pesadas las cargas que soportan? Pero es un deber, y los pueblos, que contribuyen á la mejor situación del Tesoro, de las diputaciones y ayuntamientos, deben sacrificarse con prontitud en favor de sus hermanos, cuando los fondos públicos están casi exhaustos.

Es por tanto obligación de todos buscar solución á un problema tan grave, y yo propongo las contribuciones voluntarias, que no son sino suscripciones sumamente módicas, constantes mientras no termina la calamidad, y reglamentadas.

Todos los pueblos temen las suscripciones, porque la dádiva es grande; todos los empleados temen las suscripciones nacionales, porque representan siempre un día de trabajo; pero creo que nadie temería ni reusaría dar una pequeña cantidad de cinco céntimos de peseta quincenales en adelante, según la clase de cédula, y mejor aún el quinto de céntimo por mil sobre sueldos y rentas, (sin contar con la mensualidad que pudieran imponerse las distintas corporaciones y sociedades).

Bien administrada esta contribución, quizá diera resultados provechosos, pero si estuviera sujeta á grandes errores, otra idea cumpliría el fin á que aspira el presente artículo.

Evitemos un día tan triste como sería aquel en que fueran necesarias fuerzas del orden público para rechazar á familias en-

teras que quieren trabajo y piden pan, como sucedió hace poco en Aragón. Fúndese una casa de socorro en donde sean constantemente auxiliados los muchos pobres que quizá este verano se presentarán en esta ciudad.

Los pueblos bien dirigidos saben siempre cumplir con su deber.

F. R.

## PROGRAMA Y REGLAMENTO

de la exposición de ganados que ha de celebrarse en Lugo del 3 al 6 de Octubre de 1896.

(CONCLUSIÓN)

### REGLAMENTO.

Artículo 1.º Los productores que deseen exponer sus ganados lo harán presente al Comité ejecutivo de la Exposición, antes del día 1.º de Septiembre, remitiendo al efecto las cédulas de inscripción, que este facilita y envía gratuitamente á todo el que las precise.

Art. 2.º Los animales se colocarán por el orden señalado en los Grupos y Secciones de este Programa.

Art. 3.º El cuidado y custodia de las reses, dentro del local de la Exposición, estará á cargo de sus respectivos dueños.

Art. 4.º La instalación será gratuita, así como el albergue de los ganados en las noches del 4 y 5, pero no la alimentación, cuyo gasto será de cuenta de los expositores.

Art. 5.º La Exposición tendrá efecto, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde del día 4 de Octubre y de ocho á doce de la mañana del 5, sin que los dueños puedan sacar antes los ganados del edificio.

Los premiados, se presentarán nuevamente el día 6 á la hora que el Comité designe, para recoger el importe de los premios, que les será satisfecho inmediatamente y sin descuento alguno.

Art. 6.º Los ganados cuya venta se verifique en el local de la Exposición, ostentarán un rótulo que así lo exprese y no podrán ser retirados hasta la terminación de aquella.

Art. 7.º El Comité proveerá á los expositores ó sus representantes, de papeletas para su libre entrada en la Exposición.

Art. 8.º El Jurado se constituirá el día 3, examinando los ganados expuestos los días 4 y 5, para adjudicar solemnemente los premios el día 6. No serán admitidos en la Exposición, los ganados que concurran después de las diez de la mañana del día 4.

Art. 9.º Los premios de honor se consignarán en un diploma que se entregará á los expositores, á la vez que un lazo de seda azul y oro para los de honor, de seda azul y plata para los ordinarios y de lana blanca y azul para los accésit.

Art. 10.º Los dueños de cualquier especie de ganados comprendidos en las Secciones de *Productos*, deberán acreditar como condición precisa é indispensable el nacimiento de éstos, dentro de las provincias de Galicia, Asturias ó León, pues los que procedan de fuera de ellas, no tendrán opción á premio. Igual formalidad se exige para los reproductores cuya raza no se determine de un modo especial en este programa.

Art. 11.º Los ganados reproductores de cualquier especie, han de llevar por lo menos un año de ejercicio dentro de las provincias especialmente llamadas á este concurso y esta circunstancia así como las que deter-

mina el artículo anterior, han de acreditarse por certificación expedida por veterinario y con el V.º B.º del Alcalde, y en caso de no existir aquel en la localidad ó Ayuntamiento certificará sólo este último.

Art. 12.º Los ganados serán sometidos á un escrupuloso exámen á su entrada en la Exposición y no se admitirán aquellos que presenten síntomas de enfermedad contagiosa ó de cualquier vicio redhibitorio, ni tampoco los que conserven señal de sedazo ó espejuelo, exigiéndose la más perfecta sanidad.

Art. 13.º En igualdad de circunstancias, decidirá el mérito del ganado de ceba el mayor peso y siendo éste igual, la menor edad será la preferida y en los reproductores el más fecundo.

Art. 14.º En los troncos, es condición indispensable la analogía en la edad, capa, temperamento, aires, talla y fuerzas, así como acreditar á satisfacción del Jurado, que pertenecen á un mismo dueño.

Art. 15.º Esta última circunstancia, así como la igualdad ó analogía de edad y fuerzas se exige en las parejas y yuntas de ganado mular y vacuno.

Art. 16.º El Jurado podrá dejar de adjudicar los premios señalados en aquellos grupos que no se presente ganado que lo mereciere.

Art. 17.º Oportunamente se publicarán los nombres de los señores que el Comité ejecutivo designe para constituir el Jurado.

Art. 18.º En las Secretarías de este Comité se facilitarán cuantos antecedentes y datos interesen á los expositores.

Lugo, 15 de Abril de 1896.—El Presidente, Pastor Maseda Vázquez de Parga.—Los Secretarios, Indalecio Varela.—Augusto Pozzi.

## Extranjero

### Lucha en la calle.

En Lisboa el capitán Costa, recién llegado procedente de la India, creyéndose ofendido por los artículos publicados por el periódico *El Universal*, ha dado un garrotazo al director del mismo en el paseo público.

El periodista sacó un revólver y disparó tres tiros al capitán, quien cayó bañado en sangre.

Los médicos han declarado las heridas de pronóstico reservado.

### Congreso monetario.

El Congreso internacional monetario de Bruselas tomó un acuerdo importante, aprobando una proposición en la que se pide el establecimiento de una relación constante y fija en el valor del oro y de la plata, por medio de un acuerdo general ó parcial de las naciones civilizadas que tienda á mejorar de una manera progresiva el metal blanco. El Congreso manifiesta la esperanza de que Inglaterra tome la iniciativa de las negociaciones internacionales encaminadas á resolver la cuestión monetaria.

### Los matadores de niños.

Continúan en Londres las pesquisas de la policía para dar con los verdaderos autores de los numerosos infanticidios allí perpetrados desde hace tiempo, y que han sido revelados por el hallazgo en las aguas del Tamesis de cadáveres de niños de corta edad.

Actualmente sólo se ha podido apresar á una mujer apellidada Dyer, sobre la cual recaen grandes sospechas de que esté complicada en este sangriento suceso. Sus declaraciones no dan aún la luz suficiente para proceder en el asunto.

Los cuerpos de niños muertos hallados en el Tamesis pasan de veinte. El último encontrado data del viernes; tratase de una criaturita de tres meses, que antes de ser arrojada al río fué privada de la vida mediante la asfixia pues se le han encontrado en la boca trozos de tela. Créese que estos infanticidios hayan sido

perpetrados por gentes que se lucran con la admisión de recién nacidos procedentes de relaciones criminales y mediante cierta suma. Cuando los padres desechan estos frutos del amor culpable y los industriales de nuevo cuño no perciben la cantidad estipulada, éstos proceden por su cuenta y se desembarazan de ellos arrojándolos al Tamesis.

Noticias nacionales

Longevidad animal.

Vayan unas cuantas líneas sobre la longevidad de los animales.

Los datos que van a continuación los debemos a un periódico de ciencias naturales, y son, según parece, la última palabra en la materia.

Con arreglo a lo que dice ese periódico, el oso, y el lobo no viven mucho más allá de veinte años, y raramente se ven ejemplares de más edad.

El zorro vive de diez a catorce; los leones gozan de una vida muy prolongada, y buen ejemplo de ello es el del Jardín zoológico de Londres, que tiene más de sesenta años.

Los conejos y las liebres alcanzan una existencia de más de ocho; se asegura que los elefantes viven más de cuatrocientos años.

Los rinocerontes no viven más de veintidós; el faisán y las gallinaceas, en general no pasan de doce.

La ballena aseguran que alcanza más de mil. Los cerdos pasan de diez.

Los loros alcanzan una gran longevidad, pues existen ejemplares de más de cien años; el ganado vacuno, a duras penas llega a treinta y cinco, no pasando de esta edad el caballo ni el asno; los perros que pasan de veinticinco años son muy raros, y el gato no llega a más de quince.

Rogativa.

Parece que S. M. la Reina ha mostrado deseos de que se hagan solemnes rogativas en Madrid con motivo de la pertinaz sequía que padecemos, sacando al mismo tiempo las veneradas imágenes de San Isidro Labrador, patrón de Madrid, y de Santa María de la Cabeza.

Hoy las ciencias adelantan...

Casi nos vamos convenciendo de que es una verdad lo dicho por el célebre personaje de La Verbena.

Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad!

Y si no veamos: ¿que es la duda?

«Comprímense» los que se sientan impulsados a contestar con una disquisición filosófica. El doctor Fleury les ha ahorrado el trabajo declarando terminantemente que la duda y los celos son ni más ni menos que una enfermedad.

Hasta la define diciendo que es una enfermedad mental y hace público su remedio, que consiste en alimentarse bien y en tomar estimulantes. Un buen trozo de solomillo poco hecho y una botella de lo rancio son, según la receta del doctor Fleury, los mejores antidotos contra la duda y contra los celos.

Vamos; por lo visto, en este picaro mundo todo es cuestión de estómago.

Hasta la fe y el amor!

Pero, que barbaridades dicen algunos sabios!

Noticias de la guerra.

De los últimos telegramas de La Voz.

En las cercanías de Trinidad (Las Villas) encontró un destacamento de la Guardia civil a la partida del cabecilla Vigo, la cual huyó a las primeras descargas que se le hicieron.

Resultó muerto el citado cabecilla. Han desaparecido cinco soldados del batallón de Murcia, que formaban parte de uno de los destacamentos que guarnecen la línea de Mariel.

Créese que acudieron a una cita amorosa que les dieron unas guajiras, de acuerdo con los insurrectos, para hacerles caer en una emboscada.

De esto han transcurrido varios días y se ignoraba el paradero de los cinco soldados, hasta que el jefe del destacamento de Artemisa recibió un aviso del cabecilla Hernández, participándole que tiene en su poder a cuatro de aquéllos, y que ahorcó al otro.

Entre Hoyo Colorado y Punta Brava (Havana) prepararon los insurrectos una emboscada contra varios guerrilleros.

Los rebeldes se parapetaron en el camino que une ambos puntos, y al pasar cinco de los referidos guerrilleros, que iban de avanzada, rodeáronlos y les dieron muerte.

El resto de la guerrilla se libró de la emboscada.

Dícese que las fuerzas que manda Máximo Gómez avanzan hacia el Occidente, con el propósito de auxiliar a Antonio Maceo, forzando al afecto el paso de la línea de Mariel.

Se ha dispuesto movilizar refuerzos para impedir estos planes del enemigo.

La columna del coronel Devós derrotó a varios grupos insurrectos pertenecientes a las fuerzas de Maceo, causándoles algunas bajas.

La columna tuvo cuatro heridos: un comandante, dos capitanes y un soldado.

Siguióse la persecución combinada del enemigo hacia Lechuzo, donde la columna Valcárcel rechazó a los insurrectos, causándoles muchas bajas, hechas principalmente por la artillería.

Acudieron oportunamente las columnas de los coroneles Devós y Villa.

Tuvimos tres heridos, que fueron conducidos a Brañales.

Las tres columnas —Valcárcel, Devós y Villa— acampan en Lechuzo.

Los cañoneros Pizarro y Alvarado, cerca de Maraví (Baracoa) batieron a los insurrectos, dispersándolos y haciéndoles muchas bajas.

Resultaron heridos el comandante del Pizarro, teniente de navío don Manuel Antón, grave, en una pierna, y siete marineros del mismo cañonero, tres de ellos graves.

En el Alvarado no hubo bajas.

El teniente de navío señor Antón es ferrolano, y la mayoría de los heridos pertenecen al departamento de Ferrol.

Dícese que será recompensado el Sr. Antón. La columna Hernández batió nuevamente a la partida de Massó, causándole bajas.

El general Weyler ha mandado poner en libertad a un hijo del médico que acompaña a Maceo y que había sido detenido.

Se ha dictado en la Habana una circular encaminada a evitar la publicación en los periódicos de la Habana de ciertas noticias relacionadas con la guerra.

Se están reconcentrando en Guanabacoa, Regla y Campo Florido (cerca de la Habana) centenares de familias procedentes del campo, que huyen de los rebeldes.

El comandante de Infantería de Marina, señor Dueñas, se cayó del caballo que montaba, causándose graves heridas.

Había circulado el rumor de un incidente ocurrido al contralmirante Navarro.

Noticias recibidas lo desmienten.

Sabese que se halla en Cienfuegos a bordo del crucero «Marqués de la Ensenada».

En la Bolsa circularon hoy rumores de que Máximo Gómez con numerosas fuerzas se aproxima a la línea de Mariel con objeto de pasar la trocha.

Declárase también que los Estados Unidos han reconocido a los insurrectos el derecho de asilo.

En el combate sostenido por la columna Hernández con la partida de Massó tuvieron los rebeldes siete muertos y cuarenta heridos.

La partida del cabecilla Perico Delgado conduce un numeroso convoy de heridos.

En las jurisdicciones de Cienfuegos y Santa Clara están moliendo todos los ingenios, menos tres.

A pesar del incendio de cañaverales es seguro que se hará una tercera parte de la zafra normal.

Correo de Galicia

El eminente autor dramático señor Feliú y Codina que hace poco ha estado en Gabinete, con motivo de la representación en el teatro de Visto de su hermoso drama María del Carmen, esta encantado de nuestra región, y ha prometido escribir una obra que tenga por asunto las costumbres gallegas.

«Pero para esto—dice el ilustre dramaturgo—tengo que residir algún tiempo en Galicia, pues no es cosa de un momento observar las costumbres y manera de ser de un país para mí hasta ahora completamente desconocido.

«Ahora tengo compromiso de escribir una obra que se estrenará durante la temporada de invierno.

«Cuando la haya terminado, y mis ocupaciones profesionales me lo permitan, será la ocasión de llevar esta región al teatro.»

Merced a las activas pesquisas de los individuos de la benemérita del puesto de Monforte, Manuel Vega y José Traviesa, ha sido descubierto el robo cometido en la parroquia de Escasantes el 29 de Marzo próximo pasado, en la casa de Francisco Fernández, siendo conducido a disposición del Juzgado de Monforte juntamente con parte de los objetos robados, el reo convicto y confeso Emilio González, consistiendo el robo en una cachucha, dos jamosnes, una hazienda, cinco llaves de varias casas del lugar, un revólver y una horca puñal.

Han sido capturados por la guardia civil de Orense dos sujetos vecinos de Montederramo que se dedicaban a pescar con «coca» en el río que pasa por dicho punto.

Les han sido ocupadas seis libras de truchas.

La noche del sábado varios mozalbetes de Ginzó cometieron algunos actos escandalosos por las calles de la villa.

Se entreuvieron en cambiar a los vecinos los instrumentos de labranza, cosa que no pasaba de ser una broma más ó menos pesada, pero hecha en medio de un alboroto sin igual, insultando a pacíficos vecinos, profiriendo blasfemias y apedreando puertas y ventanas, escandalizando aun a los menos escrupulosos.

En el punto denominado Mouco (Baltar) y cerca de un arroyo, apareció el cadáver de una mujer.

De la práctica de diligencias resulta que la muerte fué producida por un ataque apoplético y que la difunta se llamaba María García y era natural de Sédin (Portugal).

Por la Guardia civil del puesto de Marín han sido detenidos el 25 del corriente, los jóvenes de 17 años de edad, Manuel Vidal Alonso y Manuel Pesqueira Pazos, vecinos de Mogar, como presuntos autores de maltratos y abusos deshonestos a la joven Rosario Gayo vecina de la parroquia de San Julián en dicho término municipal.

Convictos y confesos fueron puestos a disposición del Juez municipal.

En Castromás (Trives) apareció ahogado en un estanque un niño de pocos años llamado Juan Rodríguez.

Acerca del sucesos circulan distintas versiones, por lo que el Juzgado dispuso la práctica de diligencias.

Sección local

Habiéndose introducido algunas variantes en el programa de las fiestas que el Cuerpo escolar celebrará los días 2 y 3 de Mayo, volvemos a publicarlo hoy:

NÚMERO I

Exequias por el eterno descanso de los generosos Escolares compostelanos que pelearon como buenos por la Religión y por la Patria en la guerra épica de la Independencia española.

1.º Oficio de difuntos: A las ocho y media de la mañana del día 2 de Mayo próximo se cantará solemnemente el Primer Nocturno de Difuntos, oficiando de preste el Ilmo. señor Gobernador Eclesiástico, S. P., don Eugenio del Blanco Alvarez, Dignidad de Chantre de la Apostólica Catedral.

2.º Misa de Requiem: En seguida se celebrará con toda pompa funeral la Misa de Aniversario, ejecutándose la inspirada composición del famoso Maestro Querubini.

3.º Oración fúnebre: Concluido el Santo Sacrificio, pronunciará un discurso propio del acto el M. I. Sr. Canónigo de la S. B., don José María García Hervilla.

4.º Responso: Por último entonará un Responso solemnisimo al pie del luctuoso monumento de los nobles soldados del Batallón Literario Compostelano de 1808... que se ha de erigir en la espaciosa nave de la iglesia.

Durante estos actos darán guardia de honor al catafalco escolares de todos centros de enseñanza que tomen parte en la presente solemnidad.

Además, las fuerzas de esta plaza, situadas en las inmediaciones del templo, harán descargas al comenzar la Sta. Misa, en el momento de alzar y mientras se canta el responso final.

NÚMERO II

Descubrimiento de una Lápida de marmol con marco e inscripción de bronce y de una corona del mismo metal como tributo de admiración y de amor de los Escolares compostelanos de 1896 a los héroes inmortales de la invicta Legión de Palas formada por los Escolares compostelanos de 1808.

1.º Procesión cívica: Terminada la fúnebre solemnidad religiosa, se organizará en el claustro principal del Gran Seminario una Procesión compuesta de representantes de todas las Corporaciones, Autoridades civiles y militares, Institutos religiosos, Sociedades, Centros y Prensa de esta ciudad y otras de la región gallega.

Esta magna procesión formará la comitiva de la gloriosísima bandera del batallón literario compostelano de 1808 la que será conducida en una carroza triunfal, convenientemente engalanada, por las calles siguientes: Avenida del Seminario, Azabachería, Plaza de Carvantes, Preguntoiro, Cuesta de San Payo, Gelmirez, Rúa del Villar, Toral y Rúa Nueva, hasta la Plaza de los Literarios.

2.º Descubrimiento de la Lápida y la Corona: Al llegar a su término la Procesión cívica, se manifestará solemnemente la preciosa Lápida y la valiosísima Corona, dedicadas a los héroes Escolares compostelanos de Río Seco y Puentasampayo.

Las bandas de música ejecutarán la marcha real; y las fuerzas del ejército desfilarán en columna de honor por delante del conmemorativo monumento.

Luego pronunciarán discursos alusivos, de rúbrica en estos actos, el señor Alcalde, el señor Rector del Seminario y el señor Rector de la Universidad.

Un hermoso Himno, cantado por el improvisado Orfeón escolar, será digno coronamiento de esta grandiosa solemnidad.

La Comisión Ejecutiva: Presidente, Brañas; Vicepresidentes, Oviedo, Gil, De la Riva, Villariño; Secretario, Cela; Vicesecretario, Guerra; Recaudador, Cortón; Tesorero, Gándara; Contador, Carrera; Vocales, G. Barros, Colmeiro, Santaló, Seoane, Castiñeira, Gándara A. Silva, Montero, Pericón, Dómar, Villardefrancos, Puertas, Trapote, Usero, y Troncoso.

Fiestas que el Cuerpo escolar universitario de Compostela celebrará el día 3 de Mayo próximo.

1.º A las siete de la mañana, las bandas Municipal é Infantil recorrerán las calles de la población, tocando alegres dianas.

2.º A las doce habrá un paseo de moda en la Rúa del Villar, amenizado por la música.

3.º Espléndida iluminación y paseo en la Alameda, de nueve a doce de la noche.

Se ruega a las distinguidas damas compostelanas que asistan a estos festivos engalanadas con la hermosísima mantilla española.

La Comisión Escolar.

Abril, 28 de 1893.

La Epoca confirma que probablemente este año se anticipará la fecha del sorteo del próximo reemplazo, y que si las circunstancias no cambian, se pedirá un numeroso contingente.

En la noche del martes, mientras tenía lugar la serenata al señor Romero Blanco, un demente, apellidado Tojo, amenazaba a la concurrencia con una pistola de dos cañones. Los municipales le detuvieron, recogiéndole el arma.

También se ha detenido a dos mujeres que riñeron en la calle de San Roques.

Circulan pesetas falsas con el busto de Alfonso XIII y la fecha de 1894.

Se distinguen de las legítimas en que el cordoncillo es más vasto en aquéllas y está interrumpido en dos partes.

En Lugo van a establecerse columnas anunciadoras a estilo de Madrid y Barcelona.

Vaya tomando nota de esto nuestro Ayuntamiento, al que, en uno de nuestros artículos de fondo hemos indicado la conveniencia de introducir en Santiago una mejora de tanta importancia.

A 1.788-21 pesetas asciende lo recaudado por el Ayuntamiento el día 28 por impuesto de consumos y arbitrios.

Hoy en el paseo de la Alameda ejecutará la charanga de cazadores de la Habana las siguientes piezas:

- 1.ª Pasodoble, N. N.
2.ª «Consuelo», Polka, Soler.
3.ª «De flor en flor», Piérró.
4.ª Valses, Burón.
5.ª «Favorita», Fantasía, Vellini.
6.ª Pasodoble, Blanco.

El presupuesto de obras para la restauración de la iglesia parroquial de Arca asciende a 19.781 pesetas.

La sección 2.ª de la sala de lo criminal ha dictado fallo en la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Santiago contra Vicenta Salgado Pereira por hurto, condenándola como autora de dos de estos delitos a dos penas de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 60 céntimos a la perjudicada.

Algún periódico de la Coruña trae extensos detalles del banquete con que sus amigos obsequiaron al señor Puga.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Dice el Diario de Galicia.

«La señorita doña Dolores Martelo y de la Maza ha remitido a la Administración de este periódico y con destino a la iglesia de Arca, que como saben nuestros lectores ardió, los siguientes objetos que dicha virtuosa señorita ha pedido a la Asociación de Camareras del Santísimo con ese objeto.

Una bolsa encarnada de corporales, un velo de caliz del mismo color, dos juegos de corporales, un mantel, un amito, tres paños de manos, tres purificadores, un velo para copón, dos cortinillas para el Sagrario, y un velo humeral para exposición del Santísimo. Todos estos objetos están trabajados con exquisito gusto y son de buen género.

También sabemos que otra señorita está preparando cortinillas para el Sagrario y para el templete destinado a la exposición del Santísimo.»

Procedente de Madrid ha llegado a esta ciudad el joven abogado señor don José Sánchez Anido.

Sea bien venido.

La Diputación provincial se ha reunido el martes en su primera sesión del actual semestre. Dió comienzo a las cuatro de la tarde.

Asistieron los diputados señores Pan, De Andrés García, Seoane, Camino, Cardalda, Aller, Mosquera Montes, Ubieta, Mella, Perairo, Soler Sánchez Cordero, Fernández Herce, Roura, Vázquez Otero, Pardo González, Cadarso y el presidente señor Asunsolo.

El gobernador civil declaró con las frases de rúbrica abierto el periódico semestral, y se retiró seguidamente.

Se acordó dejar sobre la mesa la Memoria que la Comisión provincial presenta a la Diputación, relativo a los asuntos en que ha de ocuparse al presente.

Se fijó en seis el número de sesiones que han de celebrarse, incluyendo la que reseñamos.

Este número será ampliado si se juzga oportuno.

Se acordó por último pasar a informe de las respectivas comisiones los asuntos que en la Memoria se consignaron.

La sesión se levantó después de esto.

Ha recaído fallo en la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Santiago contra Ramón Conde Reimúndez, sobre lesiones menos graves, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas, y que indemnice con 30 pesetas al ofendido.

El fotógrafo señor D. E. Otero ha instalado su gabinete en la calle del Inferniño de Arriba número 16.

Las reuniones de la Comisión encargada de llevar a la práctica el pensamiento del Batallón de Voluntarios de Galicia, se celebrarán de hoy en adelante a las seis de la tarde.

Los amigos del Sr. Parga piensan obsequiarle con una serenata en la que tomarán parte las dos bandas de música de esta ciudad.

Para ayer estaba señalada en la Audiencia provincial la vista de la causa instruida en este Juzgado contra María Casal Nimo por injuria.

Damos la bienvenida al coronel señor don Antero Rubin, que se halla en Santiago desde anteayer.

Estos días vióse muy animado el campo de Santa Isabel, donde tiene lugar la instrucción de reclutas, asistiendo a ella la charanga del batallón.

Parece que al fin las nubes se apiadan de nosotros. Ayer apareció el cielo de mala cara, como suele decirse, aunque en la ocasión presente resulta una cara de pascuas, pues bien sabemos la muchísima falta que hace la lluvia para que no se pierdan totalmente las cosechas; llovió algo y es de esperar que continúe el agua.

Dios lo quiera.

En los ejercicios de oposiciones a escuelas vacantes han sido aprobados ayer, don Santiago Múrias Seoane por unanimidad; don Edmundo Nóvoa Barros, don Emilio Cordero Coello y don José Carballo Belleiro, por mayoría de votos.

Las maestras que ayer y anteayer leyeron sus ejercicios han sido todas aprobadas.

Parece que no ha sido desatendida la idea apuntada por nosotros en uno de los números anteriores, respecto a la celebración de una rogativa para impetrar del cielo la benéfica lluvia de que tanto necesitan los campos.

El Excmo. Ayuntamiento se ha dirigido al Excmo. Cabildo interesándole para que se celebre la procesión de rogativa pidiendo que cese la sequía.

Se acordó acceder a la petición.

La procesión saldrá hoy a las diez de la Catedral.

Hállase en la Coruña el conocido escritor don Waldo Alvarez Insua que, procedente de la Habana, donde residió muchos años, parece que piensa establecerse en la ciudad de María Pita. Bienvenido.

Por falta de espacio no publicamos hoy la sesión del Ayuntamiento, lo que haremos en el número de mañana.

**El 2 de Mayo en Santiago.**

Han contribuido con las cantidades de 50 pesetas 25 y 20 respectivamente, los señores de Simeón García, País Lápido y don Santiago Moreno.

El Ayuntamiento ha decidido por fin, hacer una espléndida iluminación en la alameda el día 3 del próximo mes.

Hoy ha llegado el marco de la lápida que se ha de colocar en la Quintana y por más que nos suponíamos sería muy bueno no esperábamos que fuera lo que es. Por hoy nos limitamos a felicitar a la casa del señor Alemparte en donde se ha construido, y a la comisión escolar por lo bien que les está saliendo todo cuanto se han propuesto.

La comisión que ha de representar el Instituto de Pontevedra trae un magnífico estandarte que será conducido en la procesión don Dario Alvarez Gimenez.

**Notas oficiales.**

El Boletín Oficial de esta provincia inserta una circular de la Administración de Hacienda relativa al repartimiento general de la contribución territorial por los conceptos de rústica y pecuaria para el año económico de 1896-97. Estas disposiciones son de interés para las Corporaciones Municipales.

A continuación inserta también el repartimiento de las 3.347.116 pesetas del cupo que por la expresada contribución ha correspondido a cada pueblo.

Santiago figura en este repartimiento con 154.442 pesetas por riqueza rústica y colonial 156 pesetas de riqueza pecuaria y con 31.906'09 de cupo de contribución para el Tesoro.

**Registro Civil.**

Movimiento de la población ocurrido en el día de ayer.

Nacimientos Varones legítimos 2; ilegítimos 3. Hembras legítimas 1; ilegítimas 0.

Defunciones José Vidal Iglesias, de 28 años soltero.— Jesús Calvo Fosado de 9 meses.— Y Doña Carmen Eleicegui Ituarte de 88 años soltera.

Matrimonios 1.

**Boletín de las familias**

Santos del día de hoy.—Ntra. Sra. del Villar Sta. Catalina de Sena, S. Amador, Sta. Sofía y S. Lorenzo.

Idem del de mañana.—S. Felipe y Santiago apost. S. Segismundo rey y S. Orenco.

Salé el sol a las 5'59. Pónese a las 6'55. Sale la luna a las 11 n. Pónese a las 6'36 m.

Efemérides.—30 de Abril de 1282. Visperas Silicianas.

**Sección religiosa.**

*En la Catedral.*—A las tres y media de esta tarde comenzarán las visperas en el coro de la Basílica, y después de completas se cantan las visperas solemnes en la capilla de las Reliquias que desde esta hora y todo el día de mañana está iluminada y alfombrada de flores y hierbas aromáticas.

El viernes se abre la capilla a las seis y media de la mañana, diciéndose algunas misas rezadas y cantándose la solemne después del toque de chirimías. Hay procesión de la *Santa Cabeza*, villancico en la Soledad y *botafumeiro*.

Por la tarde se traslada la *Santa Cabeza*, desde la Capilla Mayor, a la de las Reliquias, acompañada de varios señores Capitulares con capas y cetros.

Hoy a las cinco de la tarde comienzan en la iglesia de Santo Domingo religiosos ejercicios, que dedican a la Inmaculada Concepción las hijas de la Caridad de la Casa de beneficencia.

Habrán diariamente una misa rezada a las seis y media de la mañana; los días festivos se expone S. D. M. y durante todo el mes de Mayo se verifica el ofrecimiento de flores a María por las niñas del establecimiento.

Cantará el coro de congregantes.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de EL ECO**

Después de cerrada nuestra edición de ayer, hemos recibido con ocho horas de retraso los telegramas señalados con los números 292. 306 y 309 de los cuales publicamos el siguiente:

*Lo de Melilla.—Lo que opina y lo que hace el Gobierno.*

Madrid 28 (11 n.)—El gobierno no concede importancia a lo ocurrido en Melilla, cuyo suceso ya he teleografiado. Sin embargo ha ordenado al gobernador de aquella plaza que proceda con toda energía hasta obtener el debido castigo de los moros que agredieron a nuestros soldados.

**De hoy.**

*Los obreros de Valencia.—Meeting proyectado.*

Madrid 29 (5'15 t.)—Los obreros de Valencia han acordado celebrar un meeting y una gira campestre el día 1.º de Mayo para solemnizar la fiesta del trabajo.

En otras poblaciones también se preparan reuniones para festejar el expresado día.

*Los socialistas franceses.—Conflicto que se prepara.*

Madrid 29 (5'50 t.)—Los socialistas franceses preparan un conflicto al Gobierno con motivo de la crisis política surgida en el Ministerio.

Hay tomadas algunas precauciones a fin de evitar desórdenes, que es de temer que ocurran en la capital de Francia dada la actitud en que dicha secta se ha colocado.

*Banquete aplazado.—En espera de comensales.*

Madrid 29 (5'55 t.)—Los carlistas han aplazado el banquete que tenían proyectado para hoy en obsequio a los diputados y senadores de su partido.

El motivo del aplazamiento es el esperar la llegada a Madrid de algunos personajes de dicha minoría política.

*Martínez Campos a Alemania.—Misión que lleva.*

Madrid 29 (7 n.)—El periódico de esta corte, «El País», se hace cargo en su número de hoy, de una noticia importante.

Dice el citado diario republicano que el general Martínez Campos emprenderá viaje a Alemania para desempeñar allí una misión política que nuestro Gobierno le ha confiado.

Es objeto de muchos comentarios esta noticia de «El País».

*Noticias de Melilla.—Tranquilidad en aquella plaza.*

Madrid 29 (7'50 n.)—El gobernador militar de la plaza de Melilla ha teleografiado hoy al Gobierno que no se han vuelto a reproducir los ataques de los moros, reinando completa tranquilidad.

Dice además que procurará por todos los medios posibles, que los autores del atentado último sean castigados severamente.

*La pérdida de las cosechas.—Millones que importa.*

Madrid 29 (8'15 n.)—Las pérdidas que ocasionará la sequía, calculase que serán enormes.

De seguir el tiempo seco restante, unos quince días más, ascenderán dichas pérdidas a novecientos millones de pesetas.

Tan enorme cifra basta para comprender la ruina y el hambre que se avecina en nuestra desgraciada España.

*El oro español en la Argentina.*

Madrid 29 (8'30 n.)—El cambio del oro español en la República Argentina, ha bajado hoy hasta quedar a 309'50.

*Consejo de Ministros.—Recompensas de guerra.*

Madrid 29 (8'50 n.)—Hoy (ayer) se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros.

En él se han firmado 36 recompensas por méritos alcanzados en la campaña de Cuba, y en virtud de las propuestas elevadas al Gobierno por el general en jefe del ejército de operaciones.

*Los socialistas.—Manifestación prohibida.*

Madrid 29 (9 n.)—Los socialistas de esta corte tenían pensado llevar a cabo el próximo viernes 1.º de Mayo, una manifestación pública, para lo cual tenían solicitado el permiso de la autoridad.

El gobernador civil, temiendo fundadamente que dicha manifestación pudiese ser causa de que se alterase el orden, ha negado la autorización solicitada para el expresado acto, lo que ha disgustado extraordinariamente a los promovedores del mismo.

Por más que no hay creencia de que pueda ocurrir algún desorden el citado día, se toman precauciones por las autoridades.

*Otro prelado patriótico.—Reunión de notables.—Formación de otro batallón de voluntarios.*

Madrid 29 (9'30 n.)—El Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, siguiendo el patriótico ejemplo de los prelados de Oviedo y Santiago, proyecta la formación de un batallón de voluntarios con destino a Cuba.

Para la realización de este proyecto el señor Obispo ha convocado para mañana (hoy) a una reunión a todas las personas notables de la Corte para pedirles su concurso.

Es muy elogiada la conducta digna y levantada de este ilustre príncipe de la Iglesia.

*Nombramiento para cargo militar.—Nuevo brigadier del 7.º cuerpo.*

Madrid 29 9'55 n.—Hoy ha quedado firmado el nombramiento del general Ibáñez Aldecoa para el mando de una brigada del séptimo cuerpo de ejército.

Dicho general encargaráse en breve del cargo que se le ha conferido.

*Más asuntos del Consejo.—Medios de socorrer a la clase obrera.*

Madrid 29 (10 n.)—En el Consejo celebrado hoy (ayer) el Gobierno ha acordado emprender grandes obras con objeto de remediar la miseria que hoy sufren millares de obreros por falta de trabajo, lo que les obliga en algunos puntos a pedir limosna.

Dichas obras realizaránse lo más pronto posible, a fin de no alargar más tiempo la aflictiva situación de la clase obrera.

*Asuntos aplazados.—Visita de S. M. la Reina.*

Madrid 29 (10'50 n.)—En el Consejo de hoy no se ha tratado nada, contra lo que se esperaba, y según manifestación de los Ministros, de los asuntos parlamentarios.

La designación de los que han de ocupar las presidencias en ambas cámaras, ha quedado aplazada para el nuevo consejo que se celebrará en breve.

Hoy ha visitado a S. M. la Reina para ofrecerle sus respetos el general Bermúdez Reina.

*Un herido por los moros de Melilla.*

Madrid 29 (11 n.)—Por consecuencia de la agresión llevada a cabo el domingo por los moros de Melilla contra varios soldados de la guarnición de aquella plaza, de cuya agresión resultaron algunos heridos, hubo necesidad de amputar una pierna a uno de éstos.

Asegúrase que el Consejo celebrado hoy se ocupó con gran interés de este asunto, a pesar de la poca importancia que en otro sentido dieron los ministros a dicha agresión.

*Noticia sensacional.—Apresamiento de un buque americano.*

Madrid 29 (11'50 n.)—Telegramas recibidos ahora del teatro de la guerra dan cuenta de un hecho importante ocurrido en las costas cubanas.

Un buque norteamericano, la goleta «Competidora» dirigiase hacia la Isla variando a cada paso el derrotero. Observada esta circunstancia extraña desde el cañonero español «Mensajero», comprendióse que dicho buque americano trataba de burlar la vigilancia que se ejerce en las costas de la Isla é hizo concebir la sospecha de que llevaba a su bordo una expedición filibustera de que se tenía conocimiento por telegramas recibidos de los Estados de la Unión.

Dispúose el cañonero a darle alcance é hizo indicaciones para que detuviera su marcha, pero como la goleta, lejos de atenderlas, lo que procuraba era eludir la persecución, el «Mensajero» insistió en ella con empeño y logró apresar a la goleta en la costa de Pinar del Río.

Las sospechas resultaron confirmadas, pues el buque americano conducía, en efecto, hombres, armas, municiones y «dinamita» para los insurrectos.

Todo ello quedó en poder de nuestros marinos.

En la Habana y en toda la Isla, pues la noticia cundió con la velocidad del rayo, causó el hecho gran sensación.

*El herido de Melilla.—Acuerdo del Consejo.*

Madrid 29 (12 n.)—Los ministros ocupáronse, efectivamente en el Consejo de hoy, del asunto referente al soldado que ha quedado inútil por consecuencia de la salvaje agresión de los moros.

Los consejeros responsables decidieron reclamar al Sultán de Marruecos una indemnización, persuadidos de que esto sea el mejor medio de evitar los bárbaros atentados de los rifeños.

*Constitución del Ministerio francés.*

Madrid 30 (12'50 m.)—Telegrafían de París diciendo que Mr. Meline ha conseguido completar el ministerio cuya constitución se le había encomendado.

Antes de lograr este resultado celebráronse innumerables conferencias entre los nuevos consejeros y el presidente de la República Mr. Felix Faure y entre los mismos y Mr. Meline.

La resolución de la crisis en este sentido es objeto de comentarios animadísimo, siendo general la creencia de que el nuevo ministerio tendrá escaso prestigio y escasa duración.

*Las Cámaras francesas.—El grupo de la izquierda progresista.*

Madrid 30 (1 m.)—Nuevos despachos telegráficos de la corte de Francia participan que hoy el grupo de la izquierda progresista representará en las Cámaras dispuesto a hacer serias interpellaciones, que han de ser sostenidas enérgicamente.

Espérase que la sesión de hoy sea fecunda en incidentes, pues los ánimos están muy divididos en cuanto al modo como se ha resuelto la crisis.

Acentúase la creencia de que el nuevo Ministerio tendrá poca vida.

*Un bóido en el estrecho de Gibraltar.—Tras de la confusión la calma.*

Madrid 30 (1'50 m.)—Comunica el telégrafo que en el Estrecho de Gibraltar ha caído un aerolito de tamaño considerable produciendo una regular explosión.

En los primeros momentos causó gran pánico el hecho, pues no se sabía a que atribuirlo. Conocida la causa, cesó la confusión y fué desapareciendo la alarma del principio.

Hácese muchos comentarios recordando el que hace poco cayó en Madrid y ha dado tanto que hablar.

FABRA.

# LA GLORIA

ULTRAMARINOS

## CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

38 HUÉRFANAS 38

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.<sup>o</sup>  
SANTIAGO

## GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzados, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos de Medicina y Cirujía

V. VARELA, RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de

Instrumentos de Medicina y Cirujía.

A precios sin competencia posible.

En una hora se empaonan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento ed fábrica.

## SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29

AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME  
SANTIAGO

quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas talares.—  
(Cerrado los días festivos).

## GRAN LIQUIDACIÓN

de papel pintado para habitaciones, en el comercio de Paulino Penedo Golpe, Calderería, 23.

Se admiten proposiciones al que quiera hacerse cargo de todas las existencias.

# COMERCIO DE ULTRAMARINOS

## SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azucar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias, bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, conservas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina, chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería úm. 14.

## DROGUERIA

## BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO HUÉRFANAS, 17  
VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

## PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES

## VIUDA DE CAO-CORDIDO

12, HUÉRFANAS, 12,  
SANTIAGO

## LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederias de color y negras, cachemires, alpacas, última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de algodón, gófrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56

## GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

## AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

## Pío S. Carrasco

## CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de  
Cal viva de Gijón y Avilés.  
Harinas del Conde de San Cristóbal.  
Brea mineral.  
Chocolates «San Roque».

## JOSÉ PEDRÓS Y COMPAÑIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y vice versa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.  
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

# EL BUEN GUSTO

## SOMBREROS PARA SEÑORA

MODELOS ORIGINALES DE PARÍS

LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.

NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.